



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO
Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

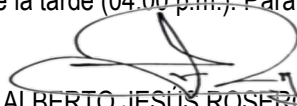
ESTADOS

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 21 DE MAYO DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00205	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Maria Yolanda Moncayo Daza	1	Decreta medida cautelar
2020-00206	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Sandra Patricia Tulcán Ordoñez	1	Decreta medida cautelar
2020-00262	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Mauricio David Martínez Castillo	1	Decreta medida cautelar y notifica de garantía real en el certificado de tradición
2019-00175	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Mariela Delgado	1	Aprueba liquidación del crédito
2021-00104	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Luis Carlos Cifuentes Insuasty	Herederos indeterminados del causante Edilberto Ramos y Otros	1	Inadmite la demanda concede 05 días para subsanar
2017-00101	Sucesión Intestada	Dario Martinez Calvache y Otros	Causante – Arminda Martinez Calvache	1	Resuelve recurso de reposición revoca el auto que suspendió la sucesión, fija fecha de audiencia art. 372 CGP, para el día 25 de junio de 2001 desde las nueve de la mañana

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 24 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.


ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
Secretario